



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Piracés
Sergio Ramil Coll
18/02/2026



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Piracés
Víctor Catalán Cabrera
18/02/2026



Ayuntamiento de
Piracés

NIF: P2224900G

Secretaría

Expediente 1744307Z

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2026

Reunidos en el Ayuntamiento de Piracés, el día 11 de febrero de 2026 a las 09:18 horas, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la presidencia de D. Víctor Catalán Cabrera, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, que asiste al acto,

Y con asistencia de la Sra. Concejál:

- D.^a Concepción Piracés López.

No asiste al acto, excusando su presencia, la Sra. Concejál:

-D.^a Beatriz Suárez Larrosa.

La Corporación está asistida por el Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, D. Sergio Ramil Coll, que da fe del acto.

Una vez verificada por la Secretaría la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE FECHA 17.12.2025 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE FECHA 14.01.2026.

Vistas, el Pleno las aprueba por unanimidad.

SEGUNDO. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA ADOPTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

- Resolución N°20 de 10/12/2025: Adjudicación de las obras de actuaciones de mejora en camino perimetral en el T.M. de Piracés.
- Resolución N°21 de 11/12/2025: Convocatoria de la sesión plenaria extraordinaria de fecha 17.12.2025.
- Resolución N°22 de 19/12/2025: Aplicación del Real Decreto-Ley 14/2025.
- Resolución N°1 de 07/01/2026: Convocatoria de la sesión plenaria extraordinaria de fecha 14.01.2026.
- Resolución N°2 de 21/01/2026: Aprobación del padrón fiscal de la tasa de agua del segundo semestre de 2025 y anuncio de cobranza.
- Resolución N°3 de 05/02/2026: Convocatoria de la sesión plenaria ordinaria de fecha 11.02.2026.

Vistas, el Pleno se da por enterado.

TERCERO. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2026.

Visto el expediente de aprobación del Presupuesto General para el año 2026, el Pleno, por unanimidad, ACUERDA:



Ayuntamiento de Piracés

Código Seguro de Verificación: Q3AA AADR DL2N 73YF JPPE

Acta de la sesión plenaria ordinaria de fecha 11.02.2026 - SEFYCU 6570743

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://piraces.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Piracés
Sergio Ramil Coll
18/02/2026Ayuntamiento de
Piracés

NIF: P2224900G

Secretaría

Expediente 1744307Z

Primero. Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2026, integrado por el de la propia entidad, el de sus organismos autónomos y la previsión de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente local, cuyo resumen es el siguiente:

I) ESTADO DE GASTOS

TOTAL PRESUPUESTO: 207.392,00.-€

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE CONSOLIDADO
1	GASTOS DE PERSONAL	40.000,00.-€
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	97.930,00.-€
3	GASTOS FINANCIEROS	700,00.-€
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.850,00.-€
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00.-€
6	INVERSIONES REALES	64.912,00.-€
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00.-€
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00.-€
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00.-€

II) ESTADO DE INGRESOS

TOTAL PRESUPUESTO: 207.392,00.-€

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE CONSOLIDADO
1	IMPUESTOS DIRECTOS	48.800,00.-€
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.500,00.-€
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	17.310,00.-€
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59.670,00.-€
5	INGRESOS PATRIMONIALES	14.300,00.-€
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00.-€
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	64.812,00.-€
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00.-€
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00.-€

Segundo. Aprobar las bases de ejecución del Presupuesto.

Tercero. Aprobar la plantilla de personal.

Cuarto. Someter el Presupuesto General a información pública por periodo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, durante el cual los



Ayuntamiento de Piracés

Código Seguro de Verificación: Q3AA AADR DL2N 73YF JPPE

Acta de la sesión plenaria ordinaria de fecha 11.02.2026 - SEFYCU 6570743La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://piraces.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Piracés
Victor Catalan Cabrera
18/02/2026



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Piracés
Sergio Ramil Coll
18/02/2026



Ayuntamiento de
Piracés

NIF: P2224900G

Secretaría

Expediente 1744307Z

interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, el cual dispondrá de un mes para resolverlas. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado y se publicará resumido por capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, entrando en vigor el primer día del ejercicio correspondiente a dicho Presupuesto, o al día siguiente a su publicación si ésta es posterior al 1 de enero de 2026.

CUARTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Alcalde-Presidente levanta la sesión siendo las 09:46 horas del día 11 de febrero de 2026, de lo cual como Secretario-Interventor doy fe.

V.º B.º

EL ALCALDE

D. Víctor Catalán Cabrera

Doy fe

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Sergio Ramil Coll



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Piracés
Víctor Catalán Cabrera
18/02/2026



Ayuntamiento de Piracés

Código Seguro de Verificación: Q3AA AADR DL2N 73YF JPPE

Acta de la sesión plenaria ordinaria de fecha 11.02.2026 - SEFYCU 6570743

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://piraces.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3